



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Campamento



Estado No. 9 De Jueves, 4 De Febrero De 2021

[HACER CLICK AQUÍ PARA VER LOS AUTOS DEL ESTADO](#)

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05134408900120170003300	Ejecutivo	Ana Milena Gómez Quiñónez Y Otro	Diego Fernando Pérez Espinosa	03/02/2021	Auto Decide Liquidación De Costas - Aprueba Liquidación De Costas
05134408900120200002800	Ejecutivo	Banco Agrario		03/02/2021	Auto Ordena - Incorpora Respuesta Cautela
05134408900120200003400	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia S.A.	María Eugenia Ramírez Quirós	03/02/2021	Auto Requiere - Requiere A Demandante
05134408900120200002900	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia S.A.	Ómar De Jesús Mira Marulanda, Eddy Gómez	03/02/2021	Auto Ordena - Incorpora Respuesta Cautela
05134408900120190005000	Verbal	Diana Catalina Betancur Duque	Todos Las Personas Indeterminadas Que Se Crean Con Derechos Sobre El Bien A Usucapir Dentro Del Presente Proceso, Eliseo Montoya	03/02/2021	Auto Ordena - Emplazar Acreedor

Número de Registros: 6

En la fecha jueves, 4 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YONATAN ZAPATA RAMIREZ

Secretaría

Código de Verificación

b4e6ca2e-d170-4adf-bd9b-f4e3b6687d7a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Campamento

Estado No. 9 De Jueves, 4 De Febrero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05134408900120190002300	Verbal	Jorge Iván Durán Lopera Y Otro	Las Demás Personas Indeterminadas , Jaime Espnosa Giraldo, Nemesio Espinosa Jaramillo	03/02/2021	Auto Pone En Conocimiento - Incorpora Certificado Oficina Registro

Número de Registros: 6

En la fecha jueves, 4 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YONATAN ZAPATA RAMIREZ

Secretaría

Código de Verificación

b4e6ca2e-d170-4adf-bd9b-f4e3b6687d7a